Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 MAY 2010

RES. H. Nº 502-10

Expte. Nº 4.226/10

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Paula Andrea Cruz, docente de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, en la que solicita autorización para la realización de un Curso - Taller denominado "Estrategias de Comprensión y Producción de Textos Académicos", que se lleva a cabo a partir del mes de abril del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada está prevista como un proyecto de extensión de la cátedra "Comprensión y Producción de Textos" y destinada a alumnos de la mencionada carrera que adeudan la esta materia, indicando que se brindará a los mismos las herramientas teóricas y metodológicas pertinentes para que pueden afrontar con éxito los próximos exámenes;

Que la propuesta incluye los contenidos del Curso - Taller, cronograma de realización, objetivos generales y específicos del mismo, como así también describe la metodología a emplearse,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho nº 229-2010, aconseja aprobar la presentación efectuada, autorizando su realización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 11 de mayo de 2010)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la implementación del Curso - Taller denominado "ESTRATEGIAS DE COMPRENSION Y PRODUCCION DE TEXTOS ACADEMICOS", organizado por los integrantes del equipo de la cátedra "Comprensión y Producción de Textos", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, el que se realiza durante los meses de abril y mayo del cte. año y con una duración de 30 (treinta) horas reloj.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Curso - Taller "Estrategias de Comprensión y Producción Textos Académicos", estará a cargo de los docentes que se indica y con la colaboración de los estudiantes que se detallan:

- Lic. Paula Andrea Cruz
- Esp. Sergio Gravosky

- Eduardo Cancino
- Elena Farfán
- Alejandro Laureano
- Silvia Mendoza
- Verónica Posse

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 502-10

- Mariana Alejandra Ruiz
- Martín Rangeón Mendoza
- Andrea Sztychmasjter
- Ana Inés Orte

ARTICULO 3º.- DEJAR ACLARADO que el presente Curso-Taller propuesto y autorizado, no reemplaza el dictado de la asignatura "Comprensión y Producción de Textos".

ARTICULO 4º.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y CUEH.

mjl

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Humanidades